



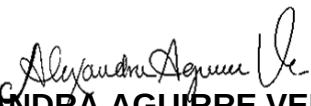
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE -
ATLÁNTICO**

Sabanagrande, primero (01) de febrero de 2024.

Proceso	Ejecutivo de mínima cuantía
Actuación	Ordena entrega títulos
Radicado	08634408900120100018700
Demandante	COORDINAMYK
Demandado	Marlene Niebles Sarmiento

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso de la referencia, pendiente de autorizar la entrega de los títulos al demandado. Sírvasse proveer.


ALEXANDRA AGUIRRE VERGARA
Sustanciadora

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Visto y constatado el informe secretarial, se tiene que la demandada a través de apoderada, solicita se entreguen los depósitos judiciales constituidos en su nombre dentro del presente proceso a su abogada.

Por ser procedente, este Despacho autorizará la entrega de los títulos judiciales que estén a nombre de la señora Marlene Niebles Sarmiento en su calidad de demandada

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICPAL DE SABANAGRANDE -
ATLÁNTICO**

dentro del presente, a la Doctora CAROLINA VANESSA MERCADO CALLEJAS identificada con Cédula de Ciudadanía 1.044.421.870.

Por lo expuesto anteriormente, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sabanagrande,

RESUELVE

- 1. AUTORIZAR LA ENTREGA** de los títulos o depósitos judiciales que estén a favor del señor Marlene Niebles Sarmiento su calidad de demandada dentro del presente proceso, a CAROLINA VANESSA MERCADO CALLEJAS identificada con Cédula de Ciudadanía 1.044.421.870, de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia

Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c5196be4aa242ae7129647fe24d43af22ab6e899a3cdb933a9027a5ce70cd41**

Documento generado en 01/02/2024 08:30:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>